

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 002

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO COMISION LEGISLATIVA DE RECESO RESOLUCIÓN Nº 01/96 CON-
VOCANDO A LOS SEÑORES LEGISLADORES Y SECRETARIOS DE CÁMARA A
SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 10 DE ENERO DE 1996.

Entró en la Sesión 10/01/96

Girado a la Comisión 5
Nº:

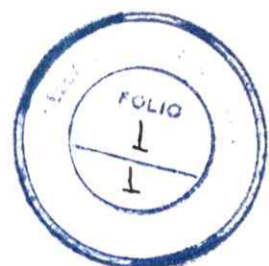
Orden del día Nº:

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



USHUAIA, 05 FNF. 1996



VISTO que el día 10 de Enero del cte. año, reasumen por un nuevo período gubernamental de cuatro años, hasta el 10 de Enero del año 2000, el Gobernador y el Vicegobernador de la Provincia, los señores José Arturo ESTABILLO y Miguel Angel CASTRO, respectivamente, de acuerdo al resultado electoral del día 24 de Setiembre de 1995; Y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 132 de la Constitución de la Provincia, se establece que el señor Gobernador y el señor Vicegobernador presten juramento ante la Legislatura, al tomar posesión de sus cargos.

Que según lo establecido en los Artículos 97 y 101 -punto 3- de la Constitución Provincial y el Artículo 27 del Reglamento Interno de Cámara faculta a la Comisión de Legislativa de Receso a convocar a Sesiones Extraordinarias.

POR ELLO:

LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE RECESO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-CONVOCAR a los señores Legisladores y Secretarios de Cámara a Sesión Extraordinaria para el día 10 de Enero de 1996, a las 11:00 horas, a los efectos dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 132 de la Constitución Provincial, que establece que al tomar posesión de sus cargos, el Gobernador y el Vicegobernador prestarán juramento ante la Legislatura Provincial.

ARTICULO 2º.-REGISTRAR. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN COM.LEG.RECESO N° 001/96.-

FR COPIA FIEL


EDIT E. DEL VALLE
DIRECTORA
Dir Apoyo y Asis. Adm.
PRESIDENCIA

MARCELA L. OYARZUN
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

MARCELO J. ROMERO
Legislador Bloque Mo.P.
Legislatura Provincial

RUBEN D. SCIUTTO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador